



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES

(PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DEL CAPITAL AFECTO A PATENTE COMERCIAL)

En Alto Hospicio, ____ de ____ de 20__

Al Jefe del Departamento de Rentas de la Municipalidad de Alto Hospicio, de acuerdo a lo que dispone el artículo 24 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones, se emita el respectivo certificado que acredite inversiones vigentes, según documentos entregados en este acto.

EMPRESA INVERSORA

RAZÓN SOCIAL			
ROL ÚNICO TRIBUTARIO		ROL N°	
DOMICILIO COMERCIAL			
REPRESENTANTE LEGAL		RUN	
CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR	

Certificado para ser presentado en la MUNICIPALIDAD DE _____

MEDIANTE EL PRESENTE DECLARO QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE REBAJA SOLICITADO, SON FIDEDIGNOS Y SE ENTREGAN BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE LEGAL.

MONTO INVERSIÓN	\$	(en pesos)	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA RECEPTORA

RAZÓN SOCIAL			
ROL ÚNICO TRIBUTARIO		ROL N°	
DOMICILIO COMERCIAL			
REPRESENTANTE LEGAL		RUN	
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	

REQUISITOS QUE ACOMPAÑAN EL PRESENTE FORMULARIO DE SOLICITUD:

- BALANCE AÑO ANTERIOR DE LA EMPRESA INVERSORA (FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL).
- DECLARACIÓN JURADA SIMPLE EMITIDA POR LA EMPRESA RECEPTORA FIRMADA Y TIMBRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O DUEÑO DE LA EMPRESA.
- COPIA DE LA PATENTE ÚLTIMO SEMESTRE A LA FECHA (EMPRESA INVERSORA Y RECEPTORA).
- COPIA DECLARACIÓN DE RENTA AÑO TRIBUTARIO ACTUAL.
- DETERMINACIÓN DEL CAPITAL PROPIO TRIBUTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.
- CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DE LA(S) SOCIEDAD(ES) EN LAS CUALES USTED COMO CONTRIBUYENTE TIENE PARTICIPACIÓN, INFORME EMITIDO A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE SII.
- ANALÍTICO DE CUENTAS DE INVERSIONES.
- DETALLE DE LAS INVERSIONES A VALOR TRIBUTARIO.

CRI / CVL / HVS / CAC / AMO / TCA

COMPROBANTE DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES

RAZÓN SOCIAL		
ROL ÚNICO TRIBUTARIO		FIRMA Y TIMBRE DE RECEPCIÓN
DOMICILIO COMERCIAL		
FECHA RECEPCIÓN		



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Departamento de Rentas Municipales
Dirección de Administración y Finanzas

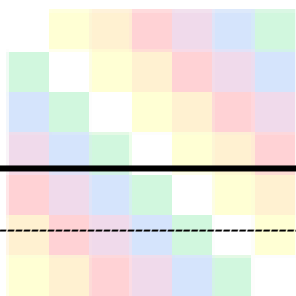
PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR EL TRÁMITE DE REBAJA DE INVERSIONES

Refiérase a EMPRESA INVERSORA, a aquella que efectúa inversiones en otra sociedad, estas deben presentar un balance tributario donde debe figurar la cuenta contable de las inversiones que han realizado.

Por otro lado, cuando se habla de EMPRESA RECEPTORA, nos referimos a aquella que recibe las inversiones de otra. Estas empresas, al 31 de diciembre de cada año deben emitir un certificado de las inversiones recibidas y además deben tener patentes comerciales vigentes.

Cuando una empresa tiene su casa matriz en nuestra comuna, y tiene inversiones en una o varias empresas que se encuentran en diversas municipalidades, la empresa inversora debe solicitar en cada municipalidad un formulario llamado "SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES" el cual debe adjuntar fotocopia del balance tributario de la empresa inversora, además el certificado de la inversión emitido por la empresa receptora al 31 de diciembre de cada año conjuntamente con la fotocopia de la patente vigente.

Una vez recibida la solicitud, se debe analizar el balance y verificar el certificado junto con las patentes. Posterior, el Jefe del departamento de Rentas debe emitir el certificado a la empresa inversora, la cual deberá presentarla a la casa matriz para proceder a rebajar del capital propio dichos movimientos.



Multicultural